

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

## COMUNICADO

### CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA 2021 EN EL MARCO LEGAL DEL D.S. N° 015-2020-MINEDU

CONTRATACIÓN DIRECTA		
INICIO	FIN	ACTIVIDADES
14/01/2021	15/01/2021	Presentación de expedientes
15/01/2021	18/01/2021	Revisión de requisitos
18/01/2021	18/01/2021	Emisión de resoluciones de contrato.

De acuerdo al decreto supremo N° 015-2021- MINEDU; señala que la contratación directa 2021; teniendo en cuenta:

- El numeral 7.1.1. de la presente norma que permite a los egresados de educación, beneficiarios de Pronababec, acceder a una plaza definida por el MINEDU, de acuerdo a la publicación efectuada por el Minedu conforme al numeral 6.36. de la presente norma.
- También en el numeral 7.1.2. de la presente norma, en esta modalidad se realizan las propuestas de IIEE por convenio con visto bueno de la ODEC u ONDEC a postulantes que cumplan con los requisitos de formación académica para la modalidad educativa, nivel o ciclo y área curricular/ especialidad o campo de conocimiento señalado en el Anexo 3 de la presente norma vigente, adjuntando la hoja de vida documentada y los anexos 1, 5, 6, 7,8 y 9 de la presente norma, debidamente llenados y firmados.
- Así mismo en el numeral 7.1.3 de la presente norma técnica, hace referencia a los postulantes propuestos por ODEC, para adjudicarse en una plaza vacante del área curricular de educación religiosa de una IE, acreditando los requisitos de formación académica señalada en el anexo 3 de la presente norma, adjuntando la hoja de vida documentada y los anexos 1, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente norma, debidamente llenados y firmados.

Se comunica a los postulantes que participaran del proceso tener en cuenta lo siguiente:

- Los docentes que se encuentran APTOS en el proceso de renovación docente no forman parte del presente proceso.
- Que la presentación de expedientes será de manera virtual.
- El expediente debe estar debidamente ordenado, en un solo PDF y enviarlo al siguiente link <https://intranet.appsugelsanignacio.info/contratodocente2021/>

#### LA COMISIÓN

UGEL SAN IGNACIO  
Prof. Carlos J. Benites Malca  
ESPECIALISTA CTA

UGEL SAN IGNACIO  
DR. NESTOR RICARDO GUERRERO GARCIA  
JEFE DE PERSONAL

DR. 27846796

UGEL SAN IGNACIO  
MG. MARIA LUISA MEDINA ROJAS  
ESP EDUC. BASICA ESPECIAL AGP

UGEL SAN IGNACIO  
Prof. Carlos J. Benites Malca  
ESPECIALISTA EDUC. SEC. NSE - AGP

UGEL SAN IGNACIO  
LIC. ADM. SONIA CORONADO NUÑEZ  
DIRECTORA DE GESTION INSTITUCIONAL

UGEL SAN IGNACIO  
Prof. Freddy A. Saucedo Pastor  
ESPECIALISTA EDUC. PRIM. - AGP

San Ignacio, 11 de enero de 2021

UGEL SAN IGNACIO  
Prof. Gilmer Eusebio Nuñez Gaona  
ESPECIALISTA EDUC. PRIMARIA

Av. Chililique N° 330 - San Ignacio - Cajamarca / Teléfono 076 - 609444 Anexo 108  
[www.ugelsanignacio.gob.pe](http://www.ugelsanignacio.gob.pe)

UGEL SAN IGNACIO  
LUIS GABRIEL VERAT FLORES  
INFORMATICA Y SISTEMAS